

emolumentos para los que trabajan en el Instituto Luis Vives, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y la creación de nuevas salidas para los que siguen mi especialidad, por ejemplo, los que se dedican a Psicología, tema este último que ya ha tratado el

señor Lain Entralgo. Porque ello, no lo olvidemos, llevará consigo un mayor prestigio y una mayor valoración de esta Carrera, que hoy estudiarían muchos más si no fuese por estas barreras económicas y sociales, injustas a todas luces.

EL GRIEGO Y LOS ESTUDIANTES DE FILOSOFÍA

CONSTANTINO LÁSCARIS COMNENO

Con esta nota no pretendo plantear grandes reformas de la enseñanza, pero sí señalar una confusión que da lugar a una situación errónea de los estudiantes de la Sección de Filosofía de las Facultades de Filosofía y Letras españolas.

Como es bien sabido, en España el alumno universitario no tiene prácticamente casi libertad de opción; se encuentra ante unos planes hechos, y curso por curso ha de ir aprobando una serie de asignaturas, para poder luego aspirar al título correspondiente. Es decir, de que ese plan esté trazado acertadamente o no, depende que la formación obtenida sea completa o no.

Pues bien, acerca de la importancia de que el futuro Licenciado en Filosofía domine, o al menos conozca con cierta profundidad, el griego, no es necesario insistir mucho. Sin saber griego no es posible hacer nada serio en Filosofía (con excepción de la Psicología Experimental, ciencia ya separada de la Filosofía). Los textos fundamentales son griegos; todos los pensadores de altura han madurado su pensamiento sobre los filósofos griegos; y la investigación histórico-filosófica es ficticia si no se conoce el griego. Esto es un hecho. Como anécdota, recordaremos que cuando alguien se ha acercado a Heidegger para querer estudiar con él, lo primero que le ha ordenado siempre es estudiar griego.

¿Cuál es, de hecho, la formación helenística del aspirante español a Licenciado en Filosofía? Vemos que, en primer lugar, hasta la nueva Ley de Enseñanza Media, ha tenido obligación de estudiar en el Bachillerato la disciplina de Griego. Pero es bien sabido que, al no haberse confrontado su estudio en el Examen de Estado, salvo rarísimas excepciones, no se ha estudiado o se ha hecho en forma rudimentaria y sin fruto. Y como al hablar de organización de la Enseñanza hay que referirse al término medio y no a las excepciones, hay que reconocer que hasta el presente curso el alumno

medio ha ingresado en la Facultad de Filosofía y Letras limpio de Griego.

Esperamos que con la especialización establecida por la nueva Ley, el griego salga favorecido; no lo estudiarán todos, pero el que lo estudie lo habrá de hacer de verdad, al ser exigido en el Examen de Grado y haber ya en España suficiente profesorado competente.

Pasemos a los cursos comunes. Encontramos que el alumno puede optar (una de esas raras posibilidades de opción...) precisamente entre griego y árabe. El motivo de haberla establecido creemos que fué el no recargarle al alumno más todavía de lo que ya está durante esos dos años, y el no haber pensado en la Sección de Filosofía. El hecho real es que un alumno puede de hecho entrar en la sección de Filosofía sin haber estudiado nada de griego (incluso en el futuro, pues los títulos de Bachiller están equiparados). Si seguimos la vida escolar del alumno, vemos seguidamente que durante los tres años de la sección no se le exigen idiomas... y que en el Examen de Licenciatura puede optar entre cuatro idiomas, con lo que puede sin dificultad esquivar el griego (como de hecho está sucediendo).

Consecuencia: el título de Licenciado en Filosofía hoy no supone en manera alguna que se conozca lo más elemental de la lengua griega. O sea, no se cuida de la formación del Licenciado en Filosofía como es debido.

Personalmente soy partidario de que el alumno tenga las máximas posibilidades de opción, como es normal en otros países. Pero opción que no atañe a las disciplinas fundamentales, cuyo dominio debe ser condición *sine qua non*. Y el fallo creo estriba precisamente en esa posibilidad de opción entre griego-árabe.

El Licenciado en Filosofía sólo puede tener interés por el árabe en un caso: que quiera dedicarse después a investigar en la Historia de la Filosofía Árabe. Pero se ha olvidado algo fundamental: que precisamente para estudiar la Filosofía musulmana es imprescindible el

dominio del griego, ya que, como es bien sabido, es imprescindible a cada paso el estudio comparativo. En cambio, para esta especialidad no es imprescindible el latín, cuyas interferencias medievales son posteriores. Aparte del hecho de que con seis años de latín en el Bachillerato se puede saber lo suficiente como para comprender a los filósofos escolásticos, cuyo latín no es complejo.

Además, si se quiere dar posibilidades de opción, en igual caso que la musulmana está la Filosofía judía.

Por todo ello, nos aventuramos a dar una opinión: al futuro alumno de la Sección de Filosofía se le debe dar opción entre estas tres disciplinas: árabe-hebreo-latín. Pero en ningún caso el griego.

Para su formación completa, el griego debe ir en primer lugar. El latín escolástico debe ir en segundo lugar; pero insistimos en que es un latín fácil (y, sobre todo, que no exige la formación clásica que teóricamente se exige en los cursos comunes). En tercer lugar, y sobre el supuesto de que se domina el griego, el árabe y el hebreo para estas especialidades histórico-filosóficas.

No se trata de desvalorar el latín. Todo lo contrario. Hay que valorar su estudio, pero... en esos seis años de Bachillerato. Con ese bagaje el alumno debe estar capacitado para leer los escolásticos. Y por ello, la Facultad debe completar lo que el "especialista" en Filosofía necesita más, es decir, el griego.

LA FILOSOFÍA UNIVERSITARIA EN HISPANOAMÉRICA

RAFAEL GUTIERREZ GIRARDOT

DE LA ESCOLÁSTICA A LA CRISIS DEL POSITIVISMO

Tras la decadencia de la Escolástica, consumada casi totalmente hacia mediados del siglo XVIII, llegó a Hispanoamérica la doctrina sensualista, el predominio de Locke, Condillac, Destut de Tracy y Cabanis. La reacción antisensualista europea tuvo su reflejo hispanoamericano en el segundo cuarto del siglo XIX. Luego, Herder fué estudiado con entusiasmo, y a éste sumó la influencia de Saint-Simon. En las *Bases* de Alberdi se ha solido reconocer la primera puerta abierta para la imposición definitiva del positivismo, iniciada hacia 1870. Bajo formas diversas éste presidió reformas políticas y pedagógicas. En Méjico, por ejemplo, Gabino Barrera, inspirado en la clasificación comtiana de las ciencias, organizó la educación pública. La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires fué fundada en 1895 por un grupo de jóvenes positivistas. En Chile, Latorre; Hostos y Varona, en Centroamérica, fueron, entre otros, los difusores de la nueva Filosofía. A Comte siguieron Darwin, Spencer y Le Dantec. José Ingenieros, en la Argentina, habiendo pasado por el monismo haeckeliano y la psicología fisiológica, ensayó luego una metafísica inductiva, fundada en los datos últimos de las ciencias a la manera de Wundt. El discípulo de Ingenieros, Aníbal Ponce, siguiendo ya otra dirección apuntada por su maestro vagamente, profesa apostólicamente el

marxismo. Este, al lado de las nuevas tendencias, ha sido, más que filosofía universitaria, justificación de partidos políticos de diferente orientación dentro de la ortodoxia misma. El positivismo acabó en escuela cerrada y dogmática y en ingenua retórica. Convirtió la educación en superficial divulgación y almacenamientos de saberes, y clausuró, por mucho tiempo, todo caudal humanístico y rigurosamente filosófico. Las Universidades, en general, y las Escuelas y Facultades de Filosofía, en particular, cuando no fueron cerradas, sufrieron este perverso influjo.

La Universidad colonial había mantenido su estructura a lo largo de estas incidencias, aun en la más cruda época republicana. Con el positivismo perdió definitivamente sus precarias vértebras, quedando convertida, así, en simple recuerdo de una organización. A medida del tiempo, los positivistas convirtieron el comtismo en ortodoxia exigente y rígidamente cerrada y excluyente (1).

La Universidad fué un círculo inexpugnable en el que se refugiaron los positivistas a la llegada del siglo XIX. Surgió, con éste, la Reforma Universitaria de Córdoba (Argentina) de 1918. Sin la mención de estos ciclos, que se cierran en el citado movimiento reformista, nada puede entenderse ni justificarse de la Universidad hispanoamericana contemporánea. El

(1) Sánchez Reulet, Aníbal: "Panorama de las ideas filosóficas en Hispanoamérica", en *Tierra Firme*. Año II, núm. 2, págs. 181-200. Madrid, 1936.